



Corporación Educacional

COLEGIO TRINITY

L A S E R E N A

Circular N°012/2023

**REF.: POSTULACIONES PARA SER MIEMBRO DE
NUEVO DIRECTORIO CORPORACION COLEGIO RINITY.**
La Serena 10 de Noviembre de 2023

DE : DIRECTORIO CORPORACIÓN EDUCACIONAL

A : SEÑORES PADRES, MADRES Y APODERADOS/AS

Estimados/as Padres, Madres y Apoderados/as:

Junto con saludar, en su calidad de miembros de la Corporación Educacional Colegio Trinity invitamos a sus asociados(as) a participar y postularse para la elección del nuevo Directorio, que administrara nuestro establecimiento educacional por un periodo de 3 años.

Este proyecto educativo es de todos y para todos, por lo que es importante que se presenten postulantes idóneos a la Directiva, porque de estos dependen el Colegio que queremos para nuestros hijos.

La actual directiva debería terminar su periodo en el mes de marzo 2024, pero al renunciar las directoras Claudia Rodríguez y María Isabel Araya, no existe posibilidad legal de reemplazarlas, ya que el Artículo Vigésimo de nuestro estatuto corporativo no lo permite, por lo que nos vemos en la obligación y responsabilidad de hacer un llamado anticipado de elecciones, lo que fue validado en acuerdo tomado previamente en la Asamblea realizada el 16 de Octubre 2023.

Los requisitos para postular y ser miembro del Directorio de la Corporación son los siguientes:

- Ser apoderado titular o suplente.
- No podrá ser integrante activo del centro general de padres (Artículo 21°).
- No tenga relación contractual laboral con la Corporación Educacional Colegio Trinity.
- No tener retraso en sus obligaciones de copagos mensuales de escolaridad.
- No haber sido sancionado previamente como sostenedor educacional.
- No tener antecedentes penales, ni inhabilitación para trabajar con menores de edad.
- Formación educacional de una carrera técnica de al menos 4 semestres o una profesional o licenciatura de al menos 8 semestres, en una institución reconocida por el Estado.

Informamos que, como Directorio actual, no nos presentaremos a la reelección, ya cumplimos nuestra etapa; creemos firmemente que, entre todos nuestros asociados, existen personas capaces de liderar este proyecto para trabajar unidos por una educación de calidad para nuestros hijos/as.

En sus manos está el futuro de nuestra corporación, por la que tanto luchamos en el año 2018 cuando estuvo en peligro la continuidad del establecimiento, para poder continuar se requiere que el directorio este constituido por 5 miembros.

Para quienes deseen ser parte del directorio, pueden enviar un correo electrónico a cect@colegiotrinity.cl con sus antecedentes (certificado de título, certificado de antecedentes).

Desde ya, informamos que la fecha estimada para la asamblea para las elecciones es el **MARTES 21 DE NOVIEMBRE A LAS 19:00 HORAS** en el establecimiento educacional, y se enviara el aviso de citación legal correspondiente dentro de los 10 días anteriores como mandata el estatuto.

Sin otro particular, se despide atentamente.



Claudia Hernández P.
Presidente

Nancy Olivares B.
Directora
Secretaria

Rodolfo Morales.
Director
Encargado de Finanzas